



DESISTIMIENTO, RECTIFICACIÓN O CUMPLIMIENTO DE
REQUERIMIENTO DE LICENCIA DE DEPÓSITO DE ALMACENAMIENTO
DE CONSUMO PROPIO CATEGORÍAS A-1 Y A

Descripción del trámite:

La rectificación es cuando se quiere corregir errores en documentos finales.
Desistimiento de trámite es cuando ya no desean continuar con el trámite solicitado de Depósitos de almacenamiento para consumo propio.
Cumplimiento de requerimiento es cuando entregan documentos pendientes de entregar requeridos en un trámite previo a otorgarles la licencia.

Base Legal:

Ley de Comercialización de Hidrocarburos Decreto No. 109-97 y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo No. 522-99.

Resultado del trámite:
Licencia.

Costo del trámite:
(Q0.00) Sin costo:

Tiempo estimado de la gestión:
Veintinueve (29) días hábiles.

Requisitos:

A continuación, se detallan los documentos que debe cargar al sistema, pueden ser originales emitidos en forma electrónica o copias digital en formato PDF, de manera separada, así mismo, todos los documentos a presentar deben de estar vigentes a la fecha:

RECTIFICACIÓN

Para ambas personerías, adjuntar los siguientes formularios y documentos:

- ALE-01 "Formulario de solicitud trámite de licencia para almacenamiento y expendio de petróleo y productos petroleros".
- Documento Personal de Identificación (DPI) o pasaporte si fuera extranjero.
- Acta de Nombramiento de Representante Legal (vigente e inscrito en el Registro Mercantil).
- Póliza de seguro vigente a favor del interesado (aplica cuando no esté vigente, ver información para seguro). Depósito para el consumo propio, cien mil quetzales (Q100,000) dentro de área urbanas y cincuenta mil quetzales (Q50,000) en áreas rurales, en ambos casos por cada diez mil galones americanos de capacidad de almacenamiento de petróleo y/o productos petroleros, monto que se aplicará en forma proporcional a volúmenes mayores o menores al indicado. (aplica en caso que el documento esta vencida dentro del expediente).
- Título de propiedad o contrato de arrendamiento vigente del inmueble a favor del interesado (se presentará este documento si dentro del expediente no estuviera vigente el contrato o no obrare el Título de Propiedad).

DESISTIMIENTO DE TRÁMITE

- ALE-01 "Formulario de solicitud trámite de licencia para almacenamiento y expendio de petróleo y productos petroleros".



CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTO

Para ambas personerías, adjuntar los siguientes formularios y documentos:

- ALE-01 "Formulario de solicitud trámite de licencia para almacenamiento y expendio de petróleo y productos petroleros".
- Documento e información solicitada.

Descargar formularios:

Deben ser llenados, impresos, firmados y digitalizados para cargarlos al sistema en el espacio que le corresponde.

[ALE -01](#)

Pasos a seguir:

1. Al completar los documentos solicitados en los requisitos, debe continuar el trámite digitalmente en el siguiente link: <https://servicios.mem.gob.gt/>
2. Debe crear un usuario y contraseña (adherirse al sistema y a las notificaciones electrónicas), o si ya cuenta con usuario solamente debe ingresar al sistema.
3. Seleccione el tipo de trámite a realizar y cargue al sistema los documentos.
4. Verifique en su casillero y correo electrónico el resultado final de su gestión.